



Relación de solicitantes a los que la Comisión de Selección propone para la CONCESIÓN O DESESTIMACIÓN de la BECA PARA PRÁCTICAS NO REMUNERADAS a los alumnos matriculados en la Enseñanza Propia de la Universidad de Málaga XV MÁSTER DE FORMACIÓN PERMANENTE EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA DE RECURSOS HUMANOS curso 2024/2025.

Desestimadas:

NIF	SOLICITANTE	CAUSA/S
***2881**	RUIZ ROMERO, FRANCISCO MANUEL	1

Causas de denegación:

1.- Ser beneficiario/a de beca de matrícula del XV Máster de Formación Permanente en Dirección y Gestión de Recursos Humanos en el curso 2024/2025, incompatible con esta beca. (Artículo 3 de la Resolución de 10 de abril de 2025 por la que se convoca esta beca).

Se notifica a los interesados que, contra la presente resolución que no pone fin a la vía administrativa, podrán interponer alegaciones ante la Comisión de Selección en el plazo de 10 días de acuerdo con lo establecido en la Ley de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 7.5 de la resolución de 10 de abril de 2025 por la que se convoca esta beca.

Málaga, 15 de mayo de 2025
Comisión de Selección
Secretaria
Helia Martín Cerezo

Tel: 951 95 26 91 | becas@uma.es | Pabellón de Gobierno. Ampliación Campus de Teatinos, Málaga



EFQM AENOR



Código Seguro De Verificación	4674-7436-6F4CP6143-6E63	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Helia Martin Cerezo	Firmado	16/05/2025 09:55:06
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4674-7436-6F4CP6143-6E63		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

